INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS
"Año del Desarrollo Agroforestal"

CIRCULAR

A : Todo el Personal

Asunto : Medidas Preventivas ante Huracán María

Fecha : 19 de septiembre del 2017.

Por motivo del fenómeno atmosférico María, y para prevenir situaciones de riesgos en perjuicio del personal, la continuidad de las labores y deterioro de los equipos de trabajo, solicitamos adoptar las siguientes medidas.

1-Desconectar equipos eléctricos
2-Protección de las herramientas tecnológicas con material plástico y cinta adhesiva.
3-Cierre de puertas y ventanas.
4-Validar en su área, qué otras medidas se pueden adoptar para la prevención de daños.

Les exhortamos mantenerse pendiente de las informaciones que proporcionen la Defensa Civil, la Comisión Nacional de Emergencias (COE) y la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), a través de los medios de comunicación y su sistema de alerta.

Agradecemos coordinar en sus respectivas áreas y adoptar las citadas medidas preventivas.

Atentamente,

LIC. MARITZA LOPEZ DE ORTIZ
Administradora General

Calle Benito Monción No. 51, Gazcue • Tel.: 809-687-7181 • Fax: 809-685-4941 • Apartado postal 1400 • Santo Domingo, R.D.
Email: gerenciainavi@inavi.gob.do • www.inavi.gob.do
RNC: 401-00743-6